

Autorización del representante legal para la postulación de menores de edad

_____ y _____, cédula(s) de identidad N° _____ y _____, domiciliado(s) en _____, correo electrónico: _____, en mi/nuestra calidad de _____ (padre/ madre/ tutor/ curador) ¹ de _____, cédula de identidad N° _____, del mismo domicilio, quien es postulante del concurso nacional de arte público "Murales para Incluirnos - Ruta del Encuentro" (el "Concurso").

I. Declaraciones y autorizaciones.

Quien(es) suscribe(n) esta autorización declara(n) y garantiza(n) que es(son) el(los) legítimo(s) representante(s) legal(es) del/de la postulante menor de edad antes individualizado y cuenta(n) con facultades suficientes para otorgar las siguientes declaraciones, autorizaciones y consentimientos, por sí y en representación del postulante:

1. **Conocimiento y aceptación de las Bases.** Declara(n) haber leído y aceptar íntegramente las bases del Concurso y sus anexos, y las acepta(n) en nombre del/de la postulante.
2. **Autorización para participar.** Autoriza(n) al/a la postulante menor de edad a participar en el Concurso, conforme a las bases del mismo.
3. **Licencia de uso patrimonial.** Para el caso que su obra resulte seleccionada, otorga(n) a cada uno de los miembros de la Organización del Concurso una licencia gratuita, no exclusiva, ilimitada en el tiempo y territorio, para reproducir, comunicar públicamente y difundir imágenes y registros de la obra con fines culturales, educativos y de difusión.
4. **Uso de imagen y obra.** Autoriza(n) el uso de la imagen y obra del/de la postulante, y la realización de grabaciones de audio, audiovisuales o fotografías durante la etapa de realización del proyecto, y su difusión con fines no lucrativos.
5. **Tratamiento de datos personales.** Autoriza(n) el tratamiento de los datos personales del/de la postulante y de los propios del representante legal, en los términos de la cláusula 11 de las bases

¹ Como regla general deben firmar el padre y la madre. Excepcionalmente, puede firmar solo uno de ellos con autorización del otro cónyuge o quien tenga el cuidado personal o tutela legal.



del Concurso. Declara(n) conocer las finalidades, comunicaciones a terceros, plazos de conservación y derechos del titular allí descritos, y que podrá(n) ejercer, en nombre del menor, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

6. **Premio.** Para el caso que el/la postulante resulte seleccionado/a, autoriza(n) y acepta(n) que el reconocimiento a que se refiere la cláusula 5 sea pagado y administrado por el(los) representante(s) legal(es) en beneficio del menor postulante, y se obliga(n) a suscribir, en su nombre, la autorización de uso de bocetos previa al pago que exige dicha cláusula.
7. **Autoría y originalidad.** Declara(n) que el boceto y la obra presentados son de creación propia del/de la postulante, inéditos y que no infringen derechos de terceros, en concordancia con el Anexo 3.
8. **Reubicación o modificación.** Acepta(n), la facultad de la Organización del Concurso de retirar o modificar la ubicación de la obra conforme a las bases del Concurso, sin perjuicio del respeto a los derechos morales del/de la autor/a.
9. **Arbitraje.** Acepta(n) y consiente(n) con la cláusula 12 de las bases del Concurso que establece competencia arbitral.

Firma(s) del(los) representante(s) legal(es)

Nombre(s):

Cédula(s) de identidad N°:

Fecha:

